Barranquilla, octubre de 2022.

CUENTA DE COBRO No. 009

EL DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA

DEBE CANCELAR A:

RENE ANTONIO ARIZA ROMERO, identificado con cédula de ciudadaníanúmero 1.045.683.145 expedida en Barranquilla Atlántico.

NO responsable de IVA

La suma de **DOS MILLONES QUINIENTOS MIL M/L ($2.500.000).**

CONCEPTO: Prestación de servicios profesionales de acuerdo con el contrato **No. CD-06-2022-2865** del 17 de enero de 2022, que tiene como objeto *"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN EL PROGRAMA DE TITULACION DE PREDIOS FISCALES Y LEGALIZACION URBANISTICA DE LA OFICINA DE HABITAT, ADSCRITA A LA SECRETARIA DISTRITAL DE PLANEACION.",* correspondiente al período del mes de octubre de 2022.

El pago lo recibiré en la cuenta de ahorro del Banco Bancolombia No. 43441543612.

Cordialmente



RENE ANTONIO ARIZA ROMERO
CC 1.045.683.145

Celular: 3226447754
Correo Electrónico: ariza0728@gmail.com